

Buenos Aires, 31 de julio de 2025.

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
25 de Mayo 175  
Presente

**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
Sarmiento 299 - Piso 2°  
Presente

**A3 Mercados S.A.**  
San Martín 344 - Piso 18°  
Presente

Ref.: Informa puesta a disposición de la Cuota 2 del dividendo en efectivo

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (el “Banco”), a fin de informar la puesta a disposición de la Cuota 2 del dividendo en efectivo por suma de \$ 34.529.085.525,33 .- a partir del día de fecha - conforme lo previsto en el cronograma de pagos, en proporción a las tenencias que cada accionista posee en la Sociedad y según lo autorizado por el Banco Central de la República Argentina mediante la Resolución “RESOL-2025-137-E-GDEBCRASEFYC#BCRA”, sobre los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024.

La distribución de dividendos se encuentra sujeta a la retención del 7% prevista por los artículos 97 y 193 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (t.o. según Decreto 824/2019 y sus modif.).

El correspondiente pago se efectuará a través del Departamento de Títulos del Banco, ubicado en Perón 430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se pone a disposición de los accionistas como canal de comunicación el correo electrónico Relaciones.Institucionales@bancogalicia.com.ar.

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.

**Martin Berrotaran**  
**Responsable de**  
**Relaciones con el Mercado**